

Juliana Madarieta

LIC. EN RELACIONES
INTERNACIONALES, CURSANDO
LA CARRERA DE ABOGACÍA. ASISTENTE
DE COORDINACIÓN DE LÍNEAS DE
FINANCIAMIENTO DEL MINISTERIO
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRODUCTIVA DE LA NACIÓN

El presente artículo tiene como objetivo ofrecer un panorama general de la situación del área cultural a nivel provincial medida en términos presupuestarios e institucionales. A tal efecto, se ofrecerá una perspectiva configurada por la ubicación del área en los diferentes Presupuestos Provinciales y, por último, se indagará en la composición de la infraestructura institucional diagramada por variables determinadas a nivel provincial.

LA CULTURA EN EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Al situar el foco en el protagonismo de la Cultura a nivel provincial, la comparación de su comportamiento en el mismo período (2005-2007) arroja las siguientes referencias (Gráfico 1):

- ◀ Las Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de San Luis son las jurisdicciones que, apartándose marcadamente del resto, dedican el mayor porcentaje del presupuesto provincial al sector cultural (3,83% y 3,21% respectivamente para el año 2007).
- ◀ Las provincias de Formosa, Entre Ríos y San Juan son las que ostentan el menor porcentaje del Presupuesto en Cultura (0,03%, 0,13% y 0,18% respectivamente para el año 2007).
- ◀ Sólo en las provincias de Catamarca, Corrientes, Neuquén, San Juan, San Luis y Tucumán se presenta un aumento del porcentaje presupuestario para el año 2007 identificable con el correspondiente al mayor de los tres años bajo análisis.

- ◀ En el caso de las provincias de Jujuy, Mendoza, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero y Tierra del Fuego el porcentaje destinado a Cultura en el año 2005 no volvió a recuperarse, siendo éste el mayor de los tres años.
- ◀ Las provincias de Formosa y Entre Ríos no manifestaron alteraciones porcentuales durante todo el período, manteniendo constante la porción del presupuesto en Cultura.
- ◀ En las provincias de Córdoba y Santa Cruz el porcentaje del año 2006 resulta ser el mayor de los tres años acompañando la tendencia a nivel nacional durante el mismo período.¹

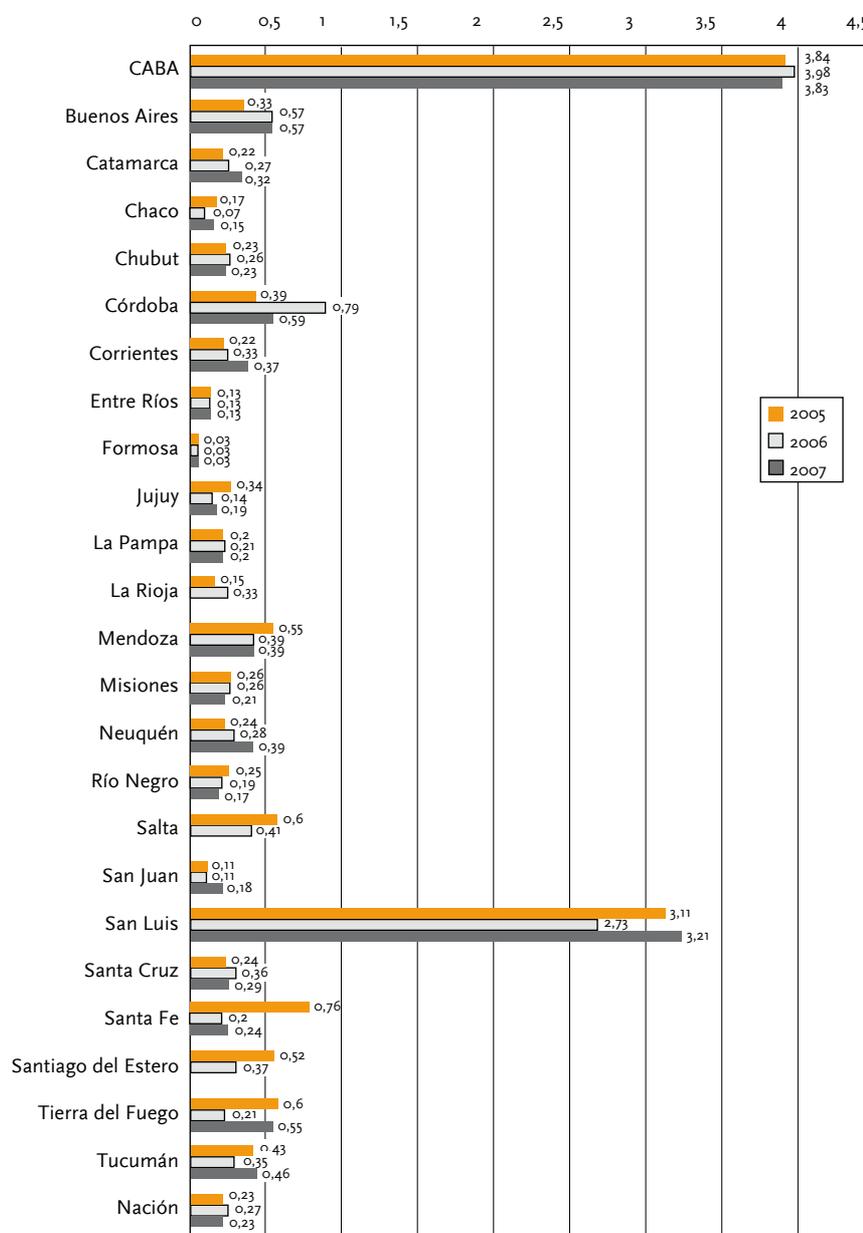
LA CULTURA Y SU INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Del examen previo puede inferirse el carácter desfavorable del escenario cultural a nivel nacional que raras veces es compensado por contextos provinciales particulares (téngase en cuenta la distinción efectuada sobre la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de San Luis).

Al dirigir la mirada hacia la matriz institucional, se pone el acento en su composición y organización. En este sentido, la existencia de estructuras provinciales del área cultural más complejas generalmente da la pauta de la mayor dimensión que cobra el dispositivo catalizador de las partidas presupuestarias del sector, al tiempo que supone un cuerpo directivo y administrativo más frondoso y especializado en diversas líneas de acción.

¹ Para el año 2005, el 0.23% del Presupuesto Nacional era destinado al área cultural, para el año 2006 fue del 0.27%, retrotrayéndose al 0.23% en el 2007.

GRÁFICO 1
 Porcentaje del Presupuesto Jurisdiccional destinado a Cultura según provincia (años 2005-2006-2007)



Fuente: Sistema de Información Cultural de la Argentina –Presupuesto Público en Cultura– % del presupuesto jurisdiccional destinado a cultura según provincia. Años 2005, 2006 y 2007.
 Sitio web oficial: <http://www.cultura.gov.ar/sinca>.

Así, las conclusiones preliminares parecen algo más alentadoras al estar más del 50% de los organismos culturales constituidos como Subsecretarías o Secretarías de Estado, aunque sólo dos jurisdicciones han edificado la estructura institucional sobre

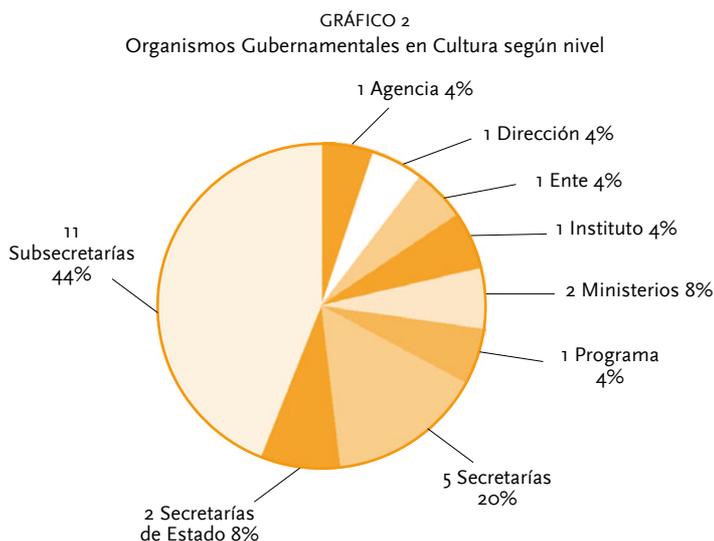
una base ministerial, encontrándose entre ellas la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Santa Fe.

El 20% se encuentra constituido como Secretarías de Cultura, mientras el resto de los organismos se encuentra distribuido unifor-

memente entre los niveles de Agencia, Dirección, Ente, Instituto y Programa. (Gráfico 2)

Del estudio de algunas variables vinculadas a condiciones infraestructurales específicas, surgen algunos datos que manifiestan la disparidad existente en la distribución de las mismas.

En lo referente a la posesión de museos provinciales, todas las jurisdicciones poseen al menos uno, destacándose la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (11), Salta (9), Santa Fe (7), Chaco (7), Río Negro (6), Catamarca (6) y Buenos Aires (6). No ocurre lo mismo, con la presencia de Escuelas Artísticas e



Fuente: SINCA y Organismos de Cultura Provinciales.

Institutos de Investigación: mientras las primeras solo se encuentran en Santa Cruz, Ciudad de Buenos Aires y Santa Fe, los segundos solo se hallan en Ciudad de Buenos Aires, seguida por La Rioja, Santa Fe y Tierra del Fuego.

Tratándose de instituciones que generalmente concentran gran parte del impulso de actividades culturales, su escasa distribución llama la atención, más aun si se observa la preeminencia de las instituciones de carácter nacional sobre las de la mayoría de las provincias. (Gráfico 3)

Por otra parte, instituciones como son archivos y bibliotecas presentan una distribución algo mas uniforme, separándose de la media la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Tierra del Fuego. La presencia de Nación no posee un peso comparativo como el detectado en el apartado anterior, lo que habla de un marcado grado de descentralización en este ámbito. (Gráfico 4)

De lo analizado hasta aquí emerge un panorama tendiente a afirmar la concentra-

ción del desarrollo cultural (económicamente medido) en aquellas jurisdicciones que coinciden con la posesión de grandes centros urbanos, siendo éste el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que presenta el perfil más propenso a cuidar mas el impulso de la Cultura, cuestión acentuada por tratarse de la capital del país.

No obstante, es atendible el hecho de que cada Provincia o Región es dueña de un desenvuelto acervo cultural que no se ve canalizado en la organización institucional-estatal. En este sentido, si se piensa en el potencial económico de las actividades culturales, es dable pensar acerca de la creación de condiciones propicias para la estructuración de un sector que, productivamente concebido, es capaz de despertar un efecto multiplicador (aun en aquellos lugares con economías industrialmente deficientes) asentado sobre una labor de vinculación entre actores tan deseable como posible.

Finalmente, examinando la desfavorable tendencia que la Cultura ha desarrollado en nuestro

GRÁFICO 3
Distribución de Museos, Escuelas Artísticas e Institutos de Investigación por Jurisdicción

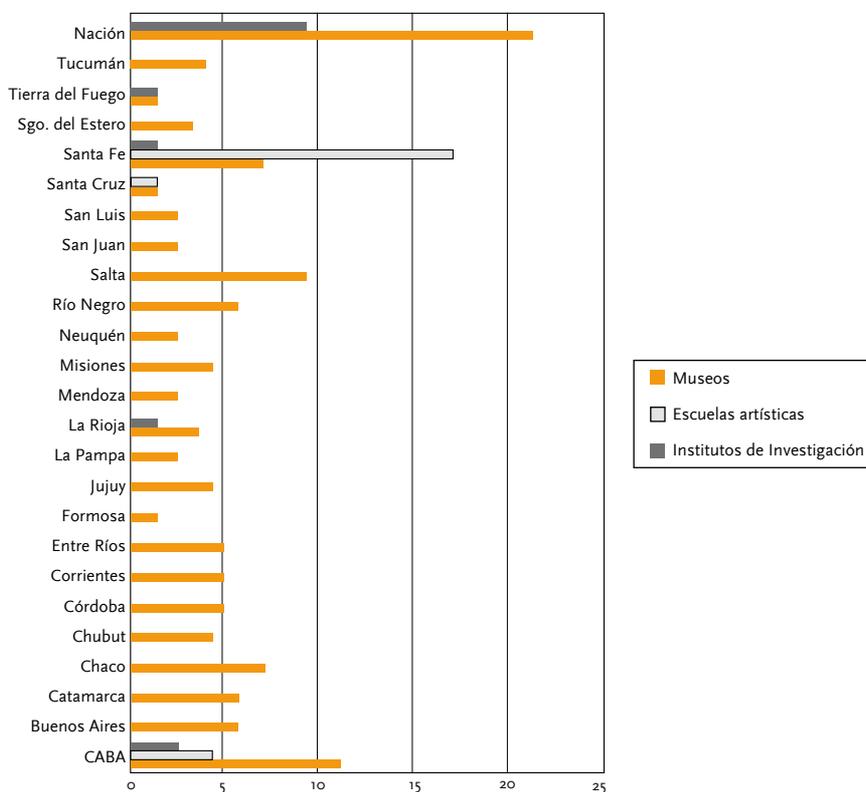
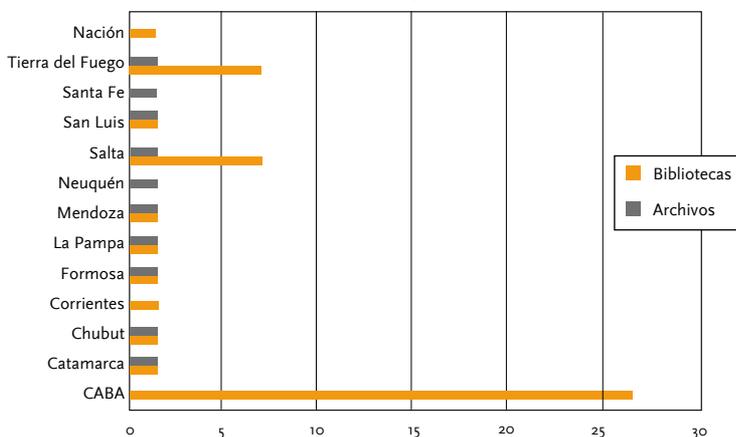


GRÁFICO 4
Distribución de Bibliotecas y Archivos por Jurisdicción



Fuente: Sistema de Información Cultural de la Argentina- Estructura Institucional- Infraestructura Cultural- Comparativo por provincias.

país respecto del cuidado presupuestario que recibe (en el año 2007 ocupaba el 0.23% del Presupuesto Nacional), surge casi obligatoriamente la necesidad de vislumbrar una política

destinada a la explotación de recursos que corren el riesgo de permanecer ociosos, cayendo en el error de subestimar los reflejos de un cuerpo cultural como el que Argentina posee. ●